



## **PROCEDIMIENTO DE REUNIONES DE APODERADOS**

### **I.- Definición:**

La reunión de apoderados es el encuentro formal entre el Profesor/a Jefe y los/las Apoderados/as de su curso de

**Jefatura.**

### **II.- Objetivos:**

1. El/los objetivo/s de la Reunión de Apoderados es informar a los padres, madres y apoderados sobre los avances y/o dificultades que vivencia el estudiante durante el desarrollo de su proceso pedagógico.
2. Informar, promover, difundir nuestro Proyecto Educativo Institucional y de las diferentes disposiciones y normativas que regulan nuestro quehacer y su adhesión a esta propuesta institucional.
3. Orientar a padres, madres y apoderados respecto de las exigencias que demanda el proceso de formación académica y personal de los/las estudiantes, y al cual las familias se comprometen apoyar.
4. En síntesis durante este encuentro formal se requiere que los padres, madres y apoderados se apropien de la normativa institucional y del proceso de aprendizaje que el/la estudiante ejecuta; por lo tanto, esta reunión es la instancia orientadora e informativa entre la familia y el colegio.

### **III.- Condiciones y procedimiento para la realización de Reuniones de Apoderados:**

1. La Planificación Institucional considera la realización de reuniones de padres y apoderados con una frecuencia según lo establece el Calendario Anual. En estos encuentros se informa lo señalado en la Pauta de Reunión y se ejecutan las actividades planificadas por los diferentes cursos.
2. Frente a todo lo anterior es imprescindible y fundamental que es el Profesor/a Jefe es quien dirige y determina el desarrollo de su reunión y las directivas y/o apoderados podrán participar y colaborar con esta actividad, pero en ningún caso sustituir la labor del Profesor Jefe, además:
  - En las Reuniones de Apoderados de manera secundaria se pueden tratar temas administrativos del curso, previo acuerdo entre el/la Profesor/a Jefe y la Directiva del curso.
  - En las Reuniones de Padres y Apoderados no se atienden ni analizan situaciones particulares; estas deben ser vistas en entrevista personal con el/la apoderado/a y es en esta instancia donde usted el profesor y apoderado pueden establecer una entrevista en forma especial.
  - Para todos los efectos la Dirección del Colegio puede atender los requerimientos de un determinado curso, siempre y cuando estos hayan sido debidamente informados al Profesor Jefe y se haya cumplido el conducto regular, donde se atenderá a su Directiva, ya que este es el estamento que representa a los Apoderados.
  - Las fechas de las Reuniones de Apoderados establecidas en el calendario no pueden ser cambiados unilateralmente por el/la docente. Todo cambio de fecha debe ser propuesto al Director Académico, quien responderá a la solicitud planteada por el /la Profesor/a Jefe.
  - Con el fin de sistematizar el desarrollo de las reuniones de apoderados, y de conocer las propuestas, sugerencias e inquietudes expresadas por éstos/as, es que en una vez finalizada la reunión el Profesor Jefe entrega informe de la reunión efectuada al Equipo Directivo.

### **IV.- Reuniones Extraordinarias:**

1.- Los Profesores Jefes pueden programar reuniones extraordinarias por iniciativa personal y/o a solicitud de apoderados para dar continuidad a las actividades que éstos planifican. Para su ejecución se debe considerar:

2.- Para su ejecución de debe solicitar a Coordinación de Convivencia Escolar la autorización para realizar la reunión. Esta solicitud debe ser por escrito, como mínimo el día anterior a la reunión para informar a otros estamentos de modo que cuente con las condiciones necesarias para su ejecución y es requisito fundamental para la autorización es que esta cuente con la presencia del/la Profesora Jefe durante toda su extensión.(Ver anexo 1)

ANEXO 1  
**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA REUNION EXTRAORDINARIA DE CURSO**

Maipú,.....de..... de 20.....

DE:.....

A: COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Solicito a Ud. autorice la realización de Reunión Extraordinaria de Padres y Apoderados del curso....., que se realizará el día .....de ..... a las .....horas.

1. La Tabla considera los siguientes temas:

a. ....

b. ....

c. ....

2. Para el desarrollo de la Reunión se solicita (espacio y/o recurso)

a. ....

b. ....

c. ....

---

Profesor/a Jefe